

El Compendio de Psicología de Lorente (1860)

The Compendium of Psychology of Lorente (1860)

Arturo Orbegoso-Galarza

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Universidad Privada del Norte, Lima, Perú

 <https://orcid.org/0000-0003-1805-8916>

Correspondencia: aorbegosog@yahoo.es

Resumen

Sebastián Lorente (1813-1884) fue un médico y humanista liberal español emigrado al Perú, autor de varios textos escolares y reformador de la educación en este país. Él también fue inspector de instrucción y enseñó en la Universidad de San Marcos (Lima) y en colegios secundarios. En 1860 aparece su Compendio de Psicología, el primer manual peruano sobre esta ciencia. Este artículo analiza este libro. Adicionalmente, se describe brevemente el contexto de aquella época.

Palabras clave: Textos escolares, Psicología, liberalismo.

Abstract

Sebastian Lorente (1813-1884) was a Spanish doctor and liberal humanist who emigrated to Peru. He authored several school textbooks in this country and he was an instructional inspector and taught in San Marcos University (Lima) and in high schools. In 1869 he published his Compendium of Psychology. This article analyzes this book. Additionally, the context of that time is briefly described.

Keywords: School textbooks, Psychology, liberalism.

Dentro de la historia de las ideas, el examen de los libros antiguos contribuye, al menos, al logro de dos objetivos. De un lado, permite conocer las concepciones más aceptadas de una disciplina en dicho momento. Asimismo, revelaría la función social asignada a ese

campo del conocimiento en una época determinada.

El estudio de la bibliografía psicológica peruana es limitado debido a que dicha producción no ha sido frondosa. Aquí destacan los análisis de las obras de Honorio



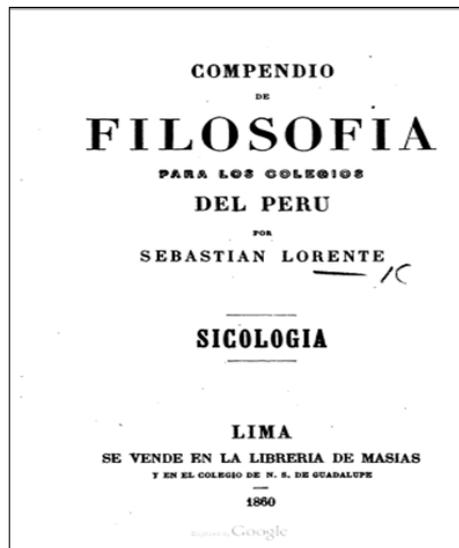
Delgado (1892-1969) (León, 1989), de Walter Blumenfeld (1882-1967) (Alarcón, 2000) y de otros autores menos conocidos (Carrera, 2019; Salazar, 1967). La mayoría de los libros examinados data del siglo XX pues fue en esta centuria que surgió el interés por la psicología como un campo independiente en el Perú. Además, recién se oficializa como carrera universitaria en la década de 1950. Y hasta los años 60 los autores de tales manuales fueron educadores, filósofos y psiquiatras, con la excepción del psicólogo alemán Blumenfeld.

Una singularidad la constituyó el libro *La psicología contemporánea* del italiano Guido Villa (1867- 949) (Villa, 1902), muy popular entre universitarios peruanos hasta los años 20 y del cual circularon dos traducciones, una hecha en España y otra en Lima (Orbegoso, 2021).

Antes de eso, el siglo XIX dio lugar a una proto-psicología. Entonces aparecieron publicaciones referidas a la antropología criminal (Orbegoso, 2016) y la frenología (Arias, 2018). Sus autores fueron juristas y médicos. Como puede imaginarse, tales corrientes fueron importadas y generaron debates en la prensa y en las aulas (Orbegoso, 2016).

Entre las décadas de 1850 y 1860 se publicó el *Compendio de Ssicología* de Sebastián Lorente (1813-1884) (Ver Figura 1), un polifacético docente sanmarquino de origen español y que fue autor también de libros escolares de historia, filosofía, moral, religión e higiene (Espinoza, 2007; Pérez et al., 2010; Portocarrero, & Oliart, 2021; Salaverry, 2017). Dicho compendio es el tratado de psicología más antiguo conservado en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP, 2021).

Figura 1.
Carátula del Compendio de Sicología (Lorente, 1860)



Aquí se ofrece una breve evaluación del contenido del libro de Lorente, de la actuación pública de éste y de las ideas de su tiempo.

Emigrado, liberal y polígrafo

Lorente, natural de la región de Murcia (España), siendo un joven médico debió partir a América a causa de sus ideas políticas. Ya en Perú, en 1843 ingresa como docente de geografía en el colegio primario Nuestra Señora de Guadalupe de Lima, propiedad del hacendado Domingo Elías (1805-1867) y conocida cantera de liberales (Pérez et al., 2010). En muy poco tiempo Lorente se convirtió en director de la institución y bajo su liderazgo lo transforma en colegio secundario (Salaverry, 2017). Por la misma época, además de impartir numerosas materias en dicho plantel, incluyendo Psicología desde 1845, Lorente ingresó como docente en la

Facultad de Medicina de San Fernando (Pérez et al., 2010; Salaverry, 2017).

Fiel a sus ideas, Lorente se involucró en la Revolución Liberal de 1854 encabezada por Ramón Castilla (1797-1867). Durante la primera administración de este último participa en la elaboración del Reglamento de Instrucción Pública de 1855 (Pérez et al., 2010; Salaverry, 2017) que buscaba consolidar un sistema educativo centralizado (Aljovín, & Velázquez, 2013; Chocano, & Mannarelli, 2013; Wiesse, 1918).

Por estos años Lorente actuó también como Inspector de Instrucción Pública e inició la publicación de sus manuales escolares (Salaverry, 2017) (ver Tabla 1). Más adelante, entre 1866 y 1884 fue docente de Filosofía e Historia en la Facultad de Letras de San Marcos de la que llegó a ser decano, cargo con el que murió (Wiesse, 1918).

Tabla 1.
Algunos libros escolares de Lorente (Salaverry, 2017)

1. Lorente S. Historia del Perú bajo los Borbones, 1700-1821. Lima: Librería de Gil y Aubert; 1871.
2. Lorente S. Historia del Perú bajo la dinastía austriaca, 1598-1700. Paris: Imprenta de A. E. Rochette; 1870.
3. Lorente S. Historia de la conquista del Perú. Lima: Librería de Masías; 1861.
4. Lorente S. Compendio de Filosofía, para los colegios del Perú. Lima. Librería de Masías; 1860.
5. Lorente S. Primeras lecciones de geografía para las escuelas y colegios del Perú. Lima: Aubert y Cía.; 1869.
6. Lorente S. Nociones de estilo: libro de lectura que comprenden trozos escogidos de los mejores autores y las principales reglas de composición. 4° edición. Lima: Benito Gil; 1888.
7. Lorente S. Catecismo dogmático que comprende la religión demostrada y la doctrina cristiana para el Colegio de Guadalupe. Lima: Aubert y Cía.; 1867.
8. Lorente S. Catecismo de moral y urbanidad, para las escuelas populares. Lima: Benito Gil; 1882.

El Compendio

Al iniciarse la etapa republicana, hubo una preocupación por fomentar el espíritu nacional entre los ciudadanos. Se decidió empezar con la generación más joven desde la escuela (Portocarrero, & Oliart, 2021). Los primeros textos escolares se orientaron a cultivar el civismo y la fe católica. Los autores de tales obras debían obtener el favor de las autoridades para que éstas fueran impresas y distribuidas; y aún si obtenían tal gracia, debido a la inestabilidad política e informalidad imperantes, eso no garantizaba su cumplimiento (Espinoza, 2007).

La situación cambia a partir de 1850, como ya se dijo, con el establecimiento de los primeros planes educativos formales y centralizados. De esta década datan precisamente los libros escolares de Lorente, quien consiguió que sus obras fueran impresas gracias a una autorización del gobierno (Espinoza, 2007; Salaverry, 2017). Debe precisarse que los escritos de Lorente, aunque pensados originalmente para colegios, se emplearon indistintamente en la universidad (Wiesse, 1918).

Para el presente análisis se empleó la edición del *Compendio de Psicología* de 1860 (Lorente, 1860) (ver Tabla 2). Ahora bien, los registros de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP, 2021) indican que este tuvo una edición previa en 1853 y que formó parte de un Compendio de Filosofía que abarcó además otros volúmenes, a saber, lógica, moral y

metafísica (ver Tabla 3). Esta participación no fue arbitraria, tiene que ver con la idea de la filosofía aceptada por Lorente.

Tabla 2.
Contenido del Compendio de Psicología (Lorente, 1860)

INTRODUCCION.

- I. Objeto y división de la Filosofía.
- II. Importancia y relaciones de la Filosofía.
- III. Método filosófico y orden del curso.

I. NOCIONES PRELIMINARES.

- I. Idea de la Psicología.
- II. Idea de las facultades del alma.

II. DE LA SENSIBILIDAD.

- I. De la sensibilidad en general.
- II. Sensaciones.
- III. Sentimientos.
- IV. Afectos.

III. DEL ENTENDIMIENTO.

- I. Grados del entendimiento.
- II. Funciones del entendimiento.
- III. Operaciones del entendimiento.

IV. DE LA VOLUNTAD.

- I. Idea de la voluntad.
- II. De la libertad.

V. FACULTADES MISTAS. (sic)

- I. El talento.
- II. El genio y el gusto.
- III. La conciencia y la libertad moral.

VI. MODIFICACIONES DEL PENSAMIENTO.

- I. Estados del pensamiento.
- II. Influjo de la naturaleza y del ejercicio.
- III. Influjo de la sociedad y del lenguaje.

...preferimos nosotros la división de la Filosofía, en Sicología, Lógica, Moral y Metafísica, y vamos a estudiar sucesivamente en la primera las facultades del alma, en la segunda

la ciencia y arte de conocer, en la tercera la ciencia y arte de la virtud, y en la última la naturaleza de las cosas, es decir lo que son en sí. (Lorente, 1860, p. 4)

Tabla 3.
Contenido del Compendio de Filosofía de S. Lorente

Denominación general	Tema	Ciudad	Imprenta	Año
Curso elemental de filosofía para los colegios del Perú	Sicología	Ayacucho	Toribio Arriarán	1853
	Lógica	Ayacucho	Braulio Cárdenas	1854
	Moral	Ayacucho	Braulio Cárdenas	1834
	Metafísica	Ayacucho	Toribio Arriarán	1853

Lorente inicia este volumen destacando la significación de la metafísica. A pesar de aceptar el valor de las ciencias naturales, remarca que por encima de ellas está la filosofía básica e insustituible, pues «...la Metafísica que es verdaderamente la filosofía fundamental, (...) no puede desaparecer sin dejar la ciencia con inmensos vacíos, y sin que falten los cimientos á su vasto edificio» (Lorente, 1860, p. 4).

En consonancia con lo anterior, nuestro autor reconoce a la psicología un campo claramente circunscrito: el análisis de aquellas manifestaciones inmediatas y evidentes del alma, pero aclara que por tal vía solo se revelan apariencias, pues profundizar en el destino del alma es tarea de la metafísica. Este deslinde aleja a Lorente del alemán Christian Wolff (1679-1754), quien dividiera a la psicología en empírica y racional.

...debe quedar reducida la sicología á la parte empírica, constituyendo una ciencia

de observación análoga á las ciencias naturales; y de la misma manera que estas se contentan con estudiar los fenómenos del mundo material y las leyes á que obedece, sin remontarse á la investigación de las causas primeras, la sicología debe recoger los hechos que ofrece el mundo de la inteligencia, y dar por concluidas sus especulaciones una vez conocido el orden que sigue en su marcha. Por eso nosotros la definiríamos, *la ciencia de las facultades del alma* (Lorente, 1860, p. 16, cursivas en el original).

El docente sanmarquino divide las facultades psicológicas o del alma en tres, sentimientos, inteligencia y voluntad.

Las facultades del alma se reducen á tres, (...) *Sensibilidad* es la facultad de recibir impresiones agradables o penosas (...) *Entendimiento* es la facultad de conocer (...) La *voluntad* es la facultad de aborrecer ó amar las cosas, de determinar acerca de ellas, en una palabra (,) de querer. (Lorente, 1860, pp. 25-26)

En torno a la forma de abordar lo psicológico, el método que propone Lorente resulta muy propio de su tiempo: la auto-observación. Dice que si alguien quiere penetrar en su sentir, inteligencia y voluntad: «bástale con replegarse dentro de sí mismo, imponer silencio á los sentidos, y oír (sic) la voz de su interior» (Lorente, 1860, p. 17).

Más adelante remarca esto con el clásico argumento cartesiano: no podemos dudar de lo que nos es propio.

Si el pensamiento no es accesible á los sentidos, hay un medio más seguro y más inmediato de penetrar hasta él, cual es la conciencia ó la facultad de observar lo que pasa en la profundidad de nuestro ser (...) podremos dudar de todo, pero nos será imposible dudar de nuestra misma duda (...) Si nuestra conciencia no puede mostrarse de suyo á los demás hombres, podemos darles á conocer sus fenómenos, llamándoles la atención hacia lo que pasa en el interior de ellos mismos... (Lorente, 1860, p. 19)

En suma, el escrito revela una concepción ambigua y a la vez limitada de la psicología. Expresa que el objeto de ésta es el estudio del alma, empero, le asigna un alcance reducido, pues solo tiene a su disposición expresiones aparentes y por lo tanto superficiales o indiciarias. Aunque se reconoce el progreso de las ciencias naturales, las facultades del alma permanecen, para el autor, apenas comprendidas en su funcionamiento (Castro, 2009). Desentrañar el destino final del alma humana, expresa Lorente, es misión de la metafísica (Lorente, 1860).

El autor no pudo desprenderse, como era natural en su tiempo, de las influencias teológicas o escolásticas (Salazar, 1967). Este pensamiento tradicional fue moneda común en su España natal y en su patria adoptiva.

La instrucción pública y el curso de Psicología (1850-1879)

Hasta la década de 1850 imperó cierto desorden en las materias que debían estudiarse en segunda enseñanza y en las universidades peruanas. Los llamados colegios mayores tenían rango superior y esto generaba duplicidad de materias frente a San Marcos. El gobierno de Castilla (1845-1851), inspirado por sus aliados liberales, buscó resolver dicha situación planteando un primer sistema escolar que determinó la composición de sus instituciones y el contenido de los estudios (Chocano, & Mannarelli, 2013). Asimismo, ordenó que San Marcos absorbiera a los colegios de San Carlos y San Fernando, convirtiéndolos en sus facultades de Derecho y Medicina respectivamente (Aljovín, & Velázquez, 2013).

El Reglamento de 1855, en cuya redacción intervino Lorente, señaló que en la Facultad de Filosofía y Letras debía estudiarse, entre otras asignaturas, la de Psicología y Lógica. El curso fue confirmado por el Reglamento de 1861 (Wiese, 1918). Sin embargo, en aquella década se impuso una constitución conservadora y normas afines en el campo educativo. Así, el Reglamento Interno de la universidad de 1862 omite la asignatura de Psicología (Carrera, 2019; Wiese, 1918).

En abril de 1866 el gobierno de Mariano Prado (1825-1901) ratificó la exclusión ya mencionada. No obstante, al abrirse el año académico, el catedrático Lorente defendió la necesidad de estudiar más profundamente los temas filosóficos: «El que se estudie filosofía en la enseñanza secundaria no es motivo suficiente para que se la mutile en la Universidad. Por lo tanto, débese estudiar ampliamente, (sic) la Historia de la Filosofía y los Principios del conocimiento» (Lorente, en Wiese, 1918, pp. 23-24).

El Reglamento de Instrucción Pública de 1876 del gobierno del Partido Civil, también co-elaborado por Lorente, reconoce al curso de Psicología como obligatorio en primer año de Letras (Wiese, 1918). Este ordenamiento se mantendrá durante parte de la década de 1880 con algunas interrupciones (Valcárcel, & Maticorena, 2003).

Un liberalismo conservador y religioso

Lorente se integró a una generación de liberales peruanos que postulaba la extensión de derechos y que suscribieron medidas como la abolición de la esclavitud y la eliminación de privilegios eclesiásticos. Este discurso significó el soporte ideológico de una burguesía comercial urbana y principalmente capitalina (Castro, 2009; Cotler, 2016; McEvoy, 2017).

Al tratarse de un liberalismo profesado por una facción de la élite, que tenía en contra a los terratenientes y la Iglesia, el efecto de su prédica fue parcial y además fugaz ya que los conservadores, a su turno,

revirtieron las reformas o las resistieron férreamente cuando fueron oposición (Cotler, 2016; McEvoy, 2017).

Adicionalmente, por convicción o conveniencia, este liberalismo no impuso una drástica secularización. De hecho, la educación escolar y universitaria permaneció, a lo largo del siglo XIX, adherida al credo católico. Los dogmas de esta religión conformaron cursos y manuales íntegros y el resto de estudios y textos marcharon en concordancia.

En 1850, al emitir el primer reglamento general de instrucción, el gobierno declaró que todo establecimiento de enseñanza «comunicará educación moral y religiosa, cuidándose por quienes corresponda de la pureza de la doctrina». Las autoridades locales también compartían el deseo de difundir la religión católica entre los estudiantes. (Espinoza, 2007, p. 142)

Es más, todavía a mediados del siglo XIX, los liberales peruanos no asumen una postura anticlerical. Al contrario, comprenden que la fe católica era un elemento cohesionador de la sociedad y, por tanto, apuntaron a su instrumentación. Así lo explica un historiador:

los liberales reconocían la importancia de la Iglesia, única institución verdaderamente nacional y la más arraigada entre todas las clases sociales. La Iglesia ejercía una influencia moral y cultural excepcional sobre los indios en las doctrinas, y sobre las clases medias y altas en los colegios, seminarios y las universidades. (Klaiber, 1988, p. 91)

Este peculiar liberalismo, de otro lado, no abolirá el tributo indígena ni buscará el voto universal, al contrario, reservará este último a una minoría urbana, pudiente y alfabetizada. Quizá este espíritu de minoría cultivada explique la poca trascendencia de la obra de Lorente y que haya sido casi olvidada.

El Compendio de Lorente aparece en un contexto de afanes reformistas principalmente retóricos, lo que coincide con su psicología metafísica y especulativa. La aproximación a una incipiente psicología empírica no era posible por las características estructurales e ideológicas de la sociedad peruana. Además, el positivismo del autor no es fruto de una mentalidad industrialista. En verdad, emergió en

un contexto tradicional con amagos de modernidad.

Luego de la independencia, y con mayor énfasis tras la Guerra del Pacífico (1879-1883), se enfocó la instrucción pública a cultivar la identidad nacional pues se le determinó como una de las carencias del pueblo llano (Espinoza, 2007). Adicionalmente, la educación cumplió con legitimar el orden social imperante (McEvoy, 2017).

Financiamiento

La presente investigación fue autofinanciada.

Conflictos de interés

El autor declara que no tiene conflictos de interés.

Referencias

- Alarcón, R. (2000). *Historia de la psicología en el Perú. De la Colonia a la República*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Aljovín, C. & Velázquez, M. (2013). *La Reforma Educativa Liberal, 1860-1879*. Lima, Perú: Derrama Magisterial.
- Arias, W. (2018). Los estudios frenológicos de Juan Gualberto “Deán” Valdivia en la Arequipa del siglo XIX. Arequipa, Perú: Sociedad Peruana de Historia de la Psicología.
- Biblioteca Nacional del Perú - BNP (2021). *Fondo Antiquo y Manuscritos*. <https://sigebi.bnp.gob.pe/circulacion/inventario2011>
- Carrera, J. (2019). *Sobre las controversias en la historia de la psicología en el Perú a partir del problema de la mente. La consolidación del dualismo psicofísico*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Filosofía con mención en Epistemología. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Castro, A. (2009). *La filosofía entre nosotros. Cinco siglos de filosofía en el Perú*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chocano, M. & Mannarelli, M. (2013). *Educación del ciudadano y disciplina social (1827-1860)*. Lima, Perú: Derrama Magisterial.
- Cotler, J. (2016). *Clases, estado y nación en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Espinoza G. (2007). Libros escolares y educación primaria en la ciudad de Lima durante el siglo XIX. *Histórica*. 31(1):135-70.
- Klaiber, J. (1988). *La Iglesia en el Perú. Su historia social desde la Independencia*. Lima. PUCP
- León, R. (1989). Habent sua fata libelli: Psicología, de H. Delgado y M. Iberico. Esencia y destino de un clásico. *Revista de Psicología de la PUCP*, 7(2), 167-187.
- Lorente, S. (1860). *Compendio de Filosofía para los colegios del Perú. Psicología*. Lima, Perú: Imprenta Arbieu.

- Mc Evoy, C. (2017). *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Orbegoso, A. (2016). *Psicología peruana. Los prejuicios detrás de la ciencia*. Trujillo, Perú: Universidad César Vallejo.
- Orbegoso, A. (2021). Dos autores italianos en la Psicología Peruana: Guido Villa y Sante de Sanctis. *Revista de Historia de la Psicología*, 42(1), 48-53.
- Pérez, P., Pajares, E., Heredia, J. & Rengifo, G. (compiladores) (2010). *Actas del Conversatorio Sebastián Lorente y el Primer Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe*. Lima, Perú: Ediciones Sermat Alfaro.
- Portocarrero, G. & Oliart, P. (2021). *El Perú desde la escuela*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Salaverry O. (2017). Higienismo en el Perú del siglo XIX. Sebastián Lorente y el Catecismo de higiene. *Rev. Peru. Med. Exp. Salud Publica*. 34(1):139-44.
- Salazar, A. (1967). *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. (2 tomos). Lima, Perú: Francisco Moncloa Editores.
- Villa, G. (1902). *La psicología contemporánea*. Madrid, España: Librería de Fernando Fé y Sáenz Jubera hermanos.
- Wiesse, C. (1918). *Breve noticia de la fundación y transformaciones de la Facultad de Filosofía y Letras*. Lima, Perú: E. Rosay.

Recibido: 27 de febrero de 2023

Revisado: 16 de abril de 2023

Aceptado: 30 de junio de 2023